



**FORMULARIO**  
**PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**  
**PLAN DE FORTALECIMIENTO UNIVERSIDADES ESTATALES**  
**AÑO 2022**



Código: URY22101

ANTECEDENTES GENERALES				
Universidad	Universidad de Aysén			
Título del proyecto	Implementando la estrategia universitaria en la Universidad de Aysén			
Línea de acción	P	Desarrollo y fortalecimiento de la gestión institucional.		
	S	Digitalización y virtualización de la universidad.		
	S	Fortalecimiento de calidad académica para la formación de pregrado, posgrado e investigación.		
		Universidad y desarrollo territorial.		
		Otra línea de acción. <i>Indicar:</i>		
Tipo de proyecto		Focalizado	Duración	
			Monto financiamiento	
	X	Estratégico	Duración	48 meses
			Monto financiamiento	M\$1.510.065
Temáticas transversales	X	Género		
		Interculturalidad		
	X	Discapacidad (inclusión)		
Jefe/a proyecto	Director de Planificación y Aseguramiento de la Calidad, Enrique Urra.			

## CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

### PROYECTO INSTITUCIONAL

#### PLAN DE FORTALECIMIENTO UNIVERSIDADES ESTATALES AÑO 2022

#### UNIVERSIDAD DE AYSÉN

Yo **Carlos Zamorano Elgueta**, Rector (s) de la **Universidad de Aysén**, en el marco de nuestro Plan de Fortalecimiento a 10 años, comprometo los esfuerzos institucionales para la implementación de la iniciativa, **Implementado la estrategia universitaria en la Universidad de Aysén**, considerando:

- Gestionar y desarrollar las actividades necesarias para asegurar el cumplimiento a los compromisos contraídos de forma oportuna y con los más altos estándares de calidad;
- Garantizar la disponibilidad de equipos responsables (directivos, profesionales y técnicos) adecuados y requeridos para cumplir con los compromisos definidos;
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros asociados a la ejecución de la iniciativa;
- Sistematizar y monitorear adecuadamente su implementación, asegurando el cumplimiento de resultados esperados y también a su sustentabilidad.

**Carlos Zamorano Elgueta**  
**RECTOR (s)**

Fecha: 26 de octubre de 2022

**I. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**

**1. Articulación con Plan de Fortalecimiento a 10 años**

Área estratégica (AE)	AE1 - Gestión y Planificación Estratégica	
Objetivo estratégico	Estrategias (E)	Cambios Esperados
<p>AE1-OE2: Fortalecer los sistemas de gestión que orientan la planificación estratégica institucional, por medio de una profundización de su diseño y de su modernización, que permita la priorización efectiva de acciones que contribuyan al logro de los propósitos institucionales y la incorporación de directrices transversales asociadas a la orientación académica, la calidad, el desarrollo territorial, la equidad de género, la inclusión y la interculturalidad.</p>	<p>E1.2.1: Consolidar las capacidades institucionales asociadas al diseño de la estrategia universitaria, por medio de la organización estructural de sus mecanismos conductores, que permita su evolución de forma participativa e integral en los próximos años.</p>	<p>C.1.2.1.2: Consolidación y diseño evolutivo de un Mapa Estratégico Institucional, que organiza sistemática y jerárquicamente las directrices de planificación institucional en todos los niveles, que estimula su diseño y que permite su priorización de forma efectiva.</p>
		<p>C.1.2.1.3: Capacidades desarrolladas para la construcción de PEDI 2024-2034 de forma participativa, con orientación inductiva desde la experiencia universitaria y articulada con los procesos de planificación y coordinación institucional.</p>
		<p>C.1.2.1.4: Establecimiento y proyección de una cultura de planificación estratégica en la Institución, que fomenta el uso sostenible de capacidades instaladas en función a mecanismos de priorización de las acciones institucionales.</p>
	<p>E1.2.2: Consolidar las capacidades de planificación operativa y coordinación institucional, por medio del desarrollo, modernización y maduración de sus procesos centrales, que permita orientar con eficiencia la estimación apropiada de capacidades institucionales requeridas para el cumplimiento de la estrategia universitaria.</p>	<p>C.1.2.2.2: Modernización tecnológica de los procesos anuales de planificación, sustentada en el levantamiento periódico de información y que agiliza de forma sustancial la construcción de productos que permiten planificar las acciones en diversos periodos.</p>
	<p>C.1.2.2.3. Mejoramiento en la capacidad institucional de cumplir integral y oportunamente con su estrategia, transformándola en acciones articuladas, controlables y de impacto cuantificable.</p>	
	<p>C.1.2.2.4: Implementación gradual, efectiva y controlada del PEDI 2024-2034, con disponibilidad apropiada de recursos y al alero</p>	

		de las capacidades de planificación operativa y coordinación institucional desarrolladas.
	E1.2.3. Establecer y proyectar condiciones institucionales para la articulación sinérgica de los procesos de planificación con la gestión integral de la calidad, el desarrollo de los territorios y las perspectivas transversales de género e inclusión, incluyendo la interculturalidad, de forma que dichas miradas permeen en toda la Institución.	<p>C.1.2.3.1: Consolidación de directrices estratégicas respecto a las temáticas transversales y de gestión integral, en el marco de los procesos de planificación, que orientan con pertinencia sus acciones y sus principios de desarrollo.</p> <p>C.1.2.3.2: Fortalecimiento de capacidades institucionales que transforman las directrices de las temáticas transversales y de gestión integral en planes concretos de acción y resultados.</p> <p>C.1.2.3.3: Institucionalización progresiva de acciones e iniciativas que promueven el desarrollo sostenido de las temáticas transversales y de gestión integral en el contexto de todas las áreas estratégicas.</p>
<b>Área estratégica (AE)</b>	<b>AE2 - Docencia y procesos formativos: pre y posgrado</b>	
<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Estrategias (E)</b>	<b>Cambios Esperados</b>
AE2-OE1: Fortalecer la docencia universitaria a través de mecanismos que promuevan el desarrollo integral y eficiente del proceso formativo en todos sus niveles, para abordar de mejor manera las brechas asociadas a la formación previa de los/as estudiantes y lograr un mayor éxito en su formación.	E2.1.1. Institucionalizar mecanismos para la formación y el apoyo integral a los/as estudiantes, con la finalidad de asegurar su retención y progresión y plasmar la visión de inclusión social de la institución.	<p>C2.1.1.1: Consideración de brechas asociadas a una deficiente formación escolar y/o una situación socioeconómica y/o de género desfavorable, asegurando la retención y progresión de los alumnos.</p> <p>C2.1.1.2: Incorporación de una visión inclusiva en los diferentes niveles del ciclo formativo, respondiendo a los valores y sello educativo de la institución y contribuyendo al éxito de los estudiantes y el desarrollo de la región.</p>
	E2.1.2. Operacionalizar el modelo educativo con enfoque sistémico e innovador por medio del fortalecimiento de las capacidades académicas con la finalidad de contribuir al éxito de nuestros estudiantes.	<p>C2.1.2.1: Mecanismos que fortalecen, retroalimentan y modernizan la docencia, permitiendo a los académicos y las académicas contar con una mayor cantidad de herramientas pedagógicas para asegurar el éxito de nuestros/as estudiantes.</p> <p>C2.1.2.3: Articulación entre la formación docente, el acompañamiento académico y</p>

		<p>coherencia con el modelo educativo para la institucionalización de un sistema integrado y eficiente.</p> <p>C2.1.2.3: Bajo una mirada sistémica y considerando innovaciones metodológicas, integración de las distintas etapas del proceso formativo de forma coherente e incidiendo favorablemente en la progresión de nuestros estudiantes.</p>
<p>AE2-OE2: Promover condiciones académicas y administrativas para la gestión de los procesos formativos por medio de ajustes curriculares con la finalidad de fortalecer la oferta formativa y el éxito de la promoción de pregrado, y lograr la articulación de esta con la oferta formativa de postgrado.</p>	<p>E2.2.1. Mejorar procesos de gestión curricular considerando la flexibilidad, con la finalidad de promover la articulación de los distintos programas formativos de la institución.</p>	<p>C2.2.1.1: Mayor flexibilidad en el currículo de los distintos programas de formación, permitiendo adaptar las estrategias metodológicas relacionadas con la innovación pedagógica, asegurando que ellos sean los adecuados para cada programa formativo de pregrado.</p> <p>C2.2.1.3: Mecanismos de gestión de información que reportan parámetros como la progresión de los estudiantes, su avance curricular, titulación en tiempo oportuno, etc., aportando a la toma de decisiones de manera oportuna.</p>
	<p>E.2.2.3. Fortalecer y/o consolidar la oferta formativa de pregrado, considerando criterios atingentes para selección y diseños, además de la aplicación de mecanismos de aseguramiento de la calidad y mejora continua</p>	<p>C2.2.3.3: Mecanismos de aseguramiento de la calidad en cada uno de los programas formativos de pregrado que aseguran ciclos de mejora continua.</p>
<p><b>Área estratégica (AE)</b></p>	<p><b>AE5 - Sistema interno de aseguramiento de la calidad</b></p>	
<p><b>Objetivo estratégico</b></p>	<p><b>Estrategias (E)</b></p>	<p><b>Cambios Esperados</b></p>
<p>AE5-OE3: Consolidar la gestión por procesos que desarrolla la Universidad, por medio de un fortalecimiento incremental y controlado de los distintos componentes del modelo de gestión institucional, logrando con ello un desarrollo efectivo de</p>	<p>E.5.3.2: Consolidar la implementación de procesos institucionales, en función a una definición sistemática y proyectada de necesidades de mejora en los ámbitos estratégico, misional y de apoyo institucional, que</p>	<p>C.5.3.2.3: Consolidación de una cultura de la mejora continua a través del desarrollo progresivo de procesos institucionales, al alero del mapa y en coherencia a las definiciones metodológicas de la gestión por procesos.</p> <p>C.5.3.2.4: Macroprocesos estructurales implementados, proyectados en sus mejoras y</p>

la mejora continua de las áreas estratégica, misional y de apoyo en la Institución.	permita promover el mejoramiento en la eficiencia del quehacer institucional.	reflejando mejoras notorias en la eficiencia del quehacer universitario, permitiendo a la vez planificar el crecimiento y profundización del mapa de forma posterior a los 10 años.
---	---	---

### Indicadores de resultado

- Porcentaje de implementación de Fortalecimiento del Modelo de Gestión Universitario
- Porcentaje de retención al primer año
- Porcentaje de retención de tercer año
- Acreditación Institucional

## 2. Descripción de la iniciativa

El proyecto titulado “**Implementando la estrategia universitaria en la Universidad de Aysén**” se asocia a las líneas de acción principal de desarrollo y fortalecimiento de la gestión institucional y en las acciones secundarias al fortalecimiento de calidad académica para la formación de pregrado, posgrado e investigación, así como la digitalización y virtualización de la Universidad, centralizando los cambios esperados en las áreas estratégicas de la Gestión y Planificación Estratégica, Docencia y procesos formativos de pre y postgrado y el Sistema interno de aseguramiento de la calidad.

El proyecto espera obtener resultados concretos para abordar debilidades internas de la institución, que permean con las estrategias de mejoras definidas en la etapa de elaboración del Informe de Autoevaluación Institucional (proceso de Acreditación). Es por ello que el énfasis del proyecto se centra en las áreas de planificación estratégica, a través de la elaboración del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, la gestión de los programas de pregrado con el diseño e implementación de mecanismo de aseguramiento de la calidad y la habilitación de infraestructura académica propia, que permitan instalar capacidades y conocimientos en las áreas estratégicas que aborda en el proyecto.

La situación actual de la Universidad abordada en el Plan de Fortalecimiento a 10 años, identifica brechas en las cinco áreas estratégicas, de las cuales serán relevantes a mejorar y permiten diseñar acciones operacionales que mejoran y generen cambios en el corto plazo en la gestión institucional, en la aplicación de instrumentos de diagnósticos y evaluación de proceso como de mecanismos institucionales, diseño de estrategias universitarias a mediano plazo, e implementación de estas estrategias para proponer mejoras y rediseño de procesos a largo plazo, con el objeto de operacionalizar a la digitalización y modernización de los procesos de la institución.

El alcance del proyecto, aborda las brechas descritas a continuación:

- Actualmente se cuenta con una estrategia institucional, establecidas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional con plazo de ejecución al 2023, y que debe ser fortalecida para potenciar el quehacer misional de la Universidad, como insumo a la implementación de las directrices y funciones de las áreas estratégicas de la Planificación Estratégica con el pertinente desarrollo de la Docencia y procesos formativos en pre y posgrado mediante la articulación con las áreas de Investigación, Innovación y/o Creación, Vinculación con el Medio y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
- Falta de integración de la perspectiva de género, inclusión e interculturalidad en los procesos estratégicos de la institución, que en su implementación genera dificultades en la apertura de visiones e integración en las acciones universitarias.
- Baja digitalización de proceso y uso de tecnologías de información, al desarrollo de la gestión universitaria en relación al Modelo de Gestión Institucional, concluyendo a la subjetividad en la toma de decisiones,

por lo cual se hace necesario la integración de procesos dependientes entre las áreas estratégicas de desarrollo institucional.

- Falta en el diseño de instrumentos que levanten y diagnostiquen las necesidades del quehacer universitario para proveer infraestructura y equipamiento acorde a los requerimientos de los/as académicos/as y los estudiantes en conjunto con el personal de colaboración, en el ejercicio de las funciones de las direcciones, departamentos y programas de pre y postgrado.
- Baja operacionalización del Modelo Educativo en relación a las etapas del proceso formativo de los programas de pregrado, considerando el diseño de mecanismo, el uso y evaluación de instrumentos que permitan sistematizar datos para mejorar el fortalecimiento de las capacidades del cuerpo académico y docentes y de los equipos que soportan la gestión académica.
- Se requiere fortalecer estrategias que permitan contar con programas permanentes para promover la progresión y avance en el proceso formativos de los programas de pregrado, y evaluar los resultados en la retención y tasa de abandono de los estudiantes aportan información clave al Sistema de Universidades Estatales.
- Se requiere implementar líneas de evaluación a los procesos asociados a la gestión curricular, proceso de enseñanza, dotación académica, progreso académico a partir del diseño del perfil de ingreso de los estudiantes de primer año y perfil de egreso en los planes de estudios de los programas de pregrado, Además de definir y evaluar perfiles intermedios para generar acciones remediales necesarias
- Se requiere fortalecer el enfoque basado en procesos en la gestión universitaria, limitando el fortalecimiento de las áreas estratégicas y las capacidades de conocimiento y desarrollo al interior de los equipos de trabajo, con ausencia en propuesta de mejoras a través de metodologías ágiles en las áreas con mayor debilidad en el quehacer universitario.

En las brechas descritas se abordan desde las áreas estratégicas de alcance en este proyecto, lo cual, mediante los compromisos en el desarrollo de una estrategia universitaria integral con enfoque de género, inclusión, interculturalidad, gestión por procesos y con orientación a fortalecer la autorregulación y modernización de la institución.

En continuidad del proyecto de fortalecimiento de la convocatoria 2019, URY 1999 con resultado en el fortalecimiento de la calidad en la docencia y la investigación, como también, el proyecto de fortalecimiento de la convocatoria 2021, URY 21991 en el compromiso de implementar el Modelo de Gestión Institucional, contempla la instalación de capacidades y el diseño de modelos asociados directamente a la gestión institucional. Mediante estas acciones mencionadas anteriormente y las brechas descritas, se continúa con el desarrollo de estrategias universitarias claves para el cumplimiento del plan de fortalecimiento institucional de la Universidad de Aysén, en acciones relacionadas a las estrategias de:

- Fortalecer el Modelo de Gestión Institucional mediante el diseño de modelo de gestión de la planificación estratégica, planificación de infraestructura, acompañamiento académico e implementación directa del Modelo Educativo.
- Elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de Aysén a largo plazo, alineando las áreas estratégicas contenidas en el Plan de Fortalecimiento 2020-2030 y los criterios de acreditación que entran en vigencia el 2023, de manera de permitirnos implementar acciones de mejora dispuesta en el actual Plan de Mejora Institucional 2022-2026, esfuerzo en la instalación de mecanismos de aseguramiento de la calidad.
- Fortalecer los equipos de trabajo de la Dirección de Planificación y Aseguramiento de la Calidad, Dirección Académica y la Dirección de Administración y Finanzas en la obtención de conocimiento específicos para el desarrollo e implementación de las funciones críticas de acuerdo al Modelo de Gestión Universitaria.
- Conocer experiencias de las Universidades Estatales en la implementación de los objetivos específicos para concretar los resultados esperados y diseñar estrategias según la realidad de la Universidad de Aysén.
- Promover la cultura de gestión por procesos mediante la documentación, evaluación y mejorar procesos

de los modelos diseñados, al diseño de mecanismos de aseguramiento que concreten el mejoramiento continuo y la digitalización de sistema en aporte a la obtención de datos institucionales.

El proyecto aportará al Plan de fortalecimiento, mediante los indicadores de resultados de porcentaje de implementación de Fortalecimiento del Modelo de Gestión Universitario, porcentaje de retención al primer año, porcentaje de retención de tercer año y la acreditación institucional, con la articulación directa al fortalecimiento en la dotación de espacios en la infraestructura de la Universidad de Aysén, fortalecimiento el desarrollo de iniciativas institucionales a largo plazo. El presente proyecto busca entrelazarse con el despliegue metodológico y articulado del Mapa Estratégico Universitario a desarrollar en el presente año, y en específico articularse con el despliegue metodológico para la construcción del próximo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

El compromiso institucional en esta materia contemplado en el Plan de Fortalecimiento Institucional a 10 años, es *“avanzar más allá de la definición de directrices de planificación estratégica, desarrollando sistemas de carácter institucional que permitan transformar estas directrices en acciones concretas, oportunas, trazables y cuyo impacto sea cuantificable en el largo plazo, a través de una gestión integrada de iniciativas propias y de proyectos externos, de forma que el cumplimiento de los propósitos institucionales sea eficiente”*.

Por otro lado, se busca abordar el desafío de incorporar la perspectiva de género e inclusión más allá de los aspectos normativos y protocolares, potenciando su transversalización en el proceso de planificación e implementación de las estrategias institucionales, a través de la incorporación de la perspectiva de género e inclusión en la estrategia universitaria.

### 3. Temáticas transversales

El 71% de los/as estudiantes de la Universidad de Aysén estudian con el beneficio de la gratuidad, de ellos un 52% son mujeres y un 19% hombres. El 30% de los/as estudiantes provienen de distintas localidades de la región de Aysén, de éstos el 71% corresponde a mujeres, y del total de la matrícula actual, el 90% de los estudiantes provienen de la región de Aysén, de los cuáles el 30% corresponde a localidades apartadas de la capital regional. Respecto de la situación socioeconómica, el 52% de los/as estudiantes se encuentran en el decil 1-4 de ingresos, y un 20% en los deciles 5 y 6 (Fuente: Sistema de Análisis institucional interno (SAI) ) Estas características constituyen un perfil socioeconómico y territorial de alta vulnerabilidad social que debe ser tomado en cuenta en el desafío de la retención y progresión académica.

Según datos del Diagnóstico de Brechas de Género de la Universidad de Aysén realizado en el año 2021 y datos del Sistema de Análisis Institucional (SAI) el 67% de la matrícula corresponde a mujeres, asimismo, el 15% del total de los/as estudiantes son madres-padres, ambos indicadores conforman una particularidad comparado con otras universidades estatales. Las labores de cuidado que tradicionalmente han estado a cargo de las mujeres inciden en la trayectoria académica de nuestras estudiantes, de hecho, del total de estudiantes encuestados, el 25% ha visto afectada su trayectoria académica por la realización de estas labores. Si bien la institución cuenta con un Reglamento de corresponsabilidad social, vigente desde el año 2020 y con una unidad de apoyo al cuidado infantil, estas acciones son insuficientes debido a que no se logra cubrir en un 100% la demanda de las/os estudiantes. Estas temáticas han sido abordadas en conjunto entre la Unidad de Equidad de Género y la Unidad de Desarrollo Estudiantil, pero se requiere una mirada más integradora, que involucra a otros mecanismos institucionales.

En relación con la interculturalidad, el 29% de los/as estudiantes declara pertenecer a un pueblo originario, además, cerca del 4% declara tener una nacionalidad distinta a la chilena. Considerando lo anterior, y en línea con la Ley N°20.370, es fundamental que la Universidad de Aysén desarrolle una estrategia institucional que incorpore un enfoque intercultural en los ámbitos de su quehacer y que garantice el reconocimiento y la valoración de las personas en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia. A la

fecha, solo se han desarrollado algunas acciones aisladas (inducciones, cursos, seminarios, etc.) que no han permitido abordar adecuadamente esta temática. Cabe mencionar que actualmente la Universidad está en proceso de conformar una Unidad de Inclusión que será la encargada de abordar la temática para toda la comunidad universitaria.

Respecto a la discapacidad, en la Universidad de Aysén, el 6,8% de los/as estudiantes declaran tener una discapacidad (42 estudiantes), sin embargo, existe un número de estudiantes que no la declaran aun cuando la tienen (prefieren no responder) o porque lo desconocen. Actualmente, la Universidad está en proceso de conformar una Unidad de Inclusión que será la encargada de abordar la temática de discapacidad para toda la comunidad universitaria. Hasta la fecha esta temática ha sido abordada respecto de lo académico a través del equipo de acompañamiento, pero no ha habido un abordaje integral de las necesidades de los y las estudiantes con discapacidad. Igualmente, se está trabajando en la Política de Inclusión, desde una mirada multidimensional e interseccional, cuyos lineamientos incorporan tanto la discapacidad como la interculturalidad.

A través de este proyecto se trabajará -de forma interseccional en torno a estos tres ámbitos de la inclusión social - en la creación e instalación de mecanismos institucionales que contribuyan a la progresión académica y retención de las y los estudiantes que forman parte de comunidades y grupos históricamente excluidos. Asimismo, se trabajará para posicionar la inclusión social en los diversos niveles del ciclo formativo y se fortalecerá el desarrollo docente incorporando formación en docencia en contextos de vulnerabilidad social. Una acción fundamental para avanzar en estas dos líneas de trabajo será la realización de un estudio base de brechas de inclusión social que nos permita contar con información cualitativa y cuantitativa para determinar acciones pertinentes y requerimientos específicos que contribuyan a la retención y progresión académica de todo el estudiantado, con especial foco en madres-padres, estudiantes con discapacidad y estudiantes indígenas y/o migrantes.

Desde 2019, el estudiantado viene planteando la necesidad de generar adecuaciones a la infraestructura con el propósito de garantizar el acceso universal de las personas discapacitadas. Si bien la institución ha cumplido con el marco normativo para garantizar lo anterior, existen todavía varios requerimientos que no fueron visualizados oportunamente por la institución. Considerando lo anterior, a través de este proyecto se financiará la capacitación en materia de accesibilidad e Inclusión para personas con discapacidad a los profesionales de la Unidad de Infraestructura. Esta capacitación debe orientarse al diseño, construcción y mantenimiento de rutas accesibles (espacios de circulación continuos) y cadenas de accesibilidad (acceso, egreso, aproximación capital regional). Respecto de la situación socioeconómica, el 52% de los/as estudiantes se encuentran en el decil 1-4 de ingresos, y un 20% en los deciles 5 y 6 (Fuente: Sistema de Análisis institucional interno (SAI) ) Estas características constituyen un perfil socioeconómico y territorial de alta vulnerabilidad social que debe ser tomado en cuenta en el desafío de la retención y progresión académica.

Según datos del Diagnóstico de Brechas de Género de la Universidad de Aysén realizado en el año 2021 y datos del Sistema de Análisis Institucional (SAI) el 67% de la matrícula corresponde a mujeres, asimismo, el 15% del total de los/as estudiantes son madres-padres, ambos indicadores conforman una particularidad comparado con otras universidades estatales. Las labores de cuidado que tradicionalmente han estado a cargo de las mujeres inciden en la trayectoria académica de nuestras estudiantes, de hecho, del total de estudiantes encuestados, el 25% ha visto afectada su trayectoria académica por la realización de estas labores. Si bien la institución cuenta con un Reglamento de corresponsabilidad social, vigente desde el año 2020 y con una unidad de apoyo al cuidado infantil, estas acciones son insuficientes debido a que no se logra cubrir en un 100% la demanda de las/os estudiantes. Estas temáticas han sido abordadas en conjunto entre la Unidad de Equidad de Género y la Unidad de Desarrollo Estudiantil, pero se requiere una mirada más integradora, que involucra a otros mecanismos institucionales.

En relación con la interculturalidad, el 29% de los/as estudiantes declara pertenecer a un pueblo originario, además, cerca del 4% declara tener una nacionalidad distinta a la chilena. Considerando lo anterior, y en línea con la Ley N°20.370, es fundamental que la Universidad de Aysén desarrolle una estrategia institucional que incorpore un enfoque intercultural en los ámbitos de su quehacer y que garantice el reconocimiento y la valoración de las personas en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia. A la

fecha, solo se han desarrollado algunas acciones aisladas (inducciones, cursos, seminarios, etc.) que no han permitido abordar adecuadamente esta temática. Cabe mencionar que actualmente la Universidad está en proceso de conformar una Unidad de Inclusión que será la encargada de abordar la temática para toda la comunidad universitaria.

Respecto a la discapacidad, en la Universidad de Aysén, el 6,8% de los/as estudiantes declaran tener una discapacidad (42 estudiantes), sin embargo, existe un número de estudiantes que no la declaran aun cuando la tienen (prefieren no responder) o porque lo desconocen. Actualmente, la Universidad está en proceso de conformar una Unidad de Inclusión que será la encargada de abordar la temática de discapacidad para toda la comunidad universitaria. Hasta la fecha esta temática ha sido abordada respecto de lo académico a través del equipo de acompañamiento, pero no ha habido un abordaje integral de las necesidades de los y las estudiantes con discapacidad. Igualmente, se está trabajando en la Política de Inclusión, desde una mirada multidimensional e interseccional, cuyos lineamientos incorporan tanto la discapacidad como la interculturalidad.

A través de este proyecto se trabajará -de forma interseccional en torno a estos tres ámbitos de la inclusión social - en la creación e instalación de mecanismos institucionales que contribuyan a la progresión académica y retención de las y los estudiantes que forman parte de comunidades y grupos históricamente excluidos. Asimismo, se trabajará para posicionar la inclusión social en los diversos niveles del ciclo formativo y se fortalecerá el desarrollo docente incorporando formación en docencia en contextos de vulnerabilidad social. Una acción fundamental para avanzar en estas dos líneas de trabajo será la realización de un estudio base de brechas de inclusión social que nos permita contar con información cualitativa y cuantitativa para determinar acciones pertinentes y requerimientos específicos que contribuyan a la retención y progresión académica de todo el estudiantado, con especial foco en madres-padres, estudiantes con discapacidad y estudiantes indígenas y/o migrantes.

Desde 2019, el estudiantado viene planteando la necesidad de generar adecuaciones a la infraestructura con el propósito de garantizar el acceso universal de las personas discapacitadas. Si bien la institución ha cumplido con el marco normativo para garantizar lo anterior, existen todavía varios requerimientos que no fueron visualizados oportunamente por la institución. Considerando lo anterior, a través de este proyecto se financiará la capacitación en materia de accesibilidad e Inclusión para personas con discapacidad a los profesionales de la Unidad de Infraestructura. Esta capacitación debe orientarse al diseño, construcción y mantenimiento de rutas accesibles (espacios de circulación continuos) y cadenas de accesibilidad (acceso, egreso, aproximación y utilización) en las dependencias de la institución siguiendo las recomendaciones de organismos especializados en esta materia.

Asimismo, en los últimos cuatro años ha surgido la necesidad de contar con infraestructura adecuada (espacio de contención) para los y las estudiantes neurodivergentes (TEA, TDAH, Ansiedad, entre otros) . Por otro lado se ha manifestado la necesidad de ampliar la cobertura e infraestructura de la Unidad de Cuidado Infantil destinada a las y los estudiantes madres o padres.

#### 4. Aportes y contribuciones del proyecto

##### a. Aporte al Sistema de Universidades Estatales

El fortalecimiento de las capacidades de gestión y académicas propuestas en este proyecto permitirán mejorar la eficiencia, comunicación y control de los procesos que responden integralmente a las iniciativas y articulaciones que se desarrollan con redes asociadas al Sistema de Universidades Estatales.

El fortalecimiento en la gestión que se busca realizar con el proyecto tributa directamente a las capacidades y condiciones para lograr resultados institucionales que respondan a procesos de evaluación, acreditación y otros en el ámbito de aseguramiento de la calidad y planificación estratégica.

La implementación de este proyecto aportará directamente al desarrollo de indicadores del Sistema y potenciará el trabajo conjunto y colaborativo con otras Universidades Estatales.

El proyecto aportará al sistema de indicadores del CUECH, específicamente los siguientes indicadores:

- Retención al primer año
- Retención de tercer año

En relación con la retención de primer año, la Universidad muestra un crecimiento sostenido desde 2018 a la fecha, que le han permitido situarse como la segunda institución de las universidades estatales con un mayor guarismo en este ítem, solo superada por la Universidad de la Frontera en 2020. Mientras que la retención al tercer año (69%) le permite posicionarse en el tercio superior entre todas las universidades del CUECH.

Junto con lo anterior, este proyecto permitirá generar una articulación más directa y estrecha con iniciativas desplegadas desde las redes asociadas al CUECH. En este sentido, el fortalecimiento de la estrategia universitaria establecerá mejores condiciones para incorporar progresivamente las identidades que el proyecto RED 20991 (Ethos Identitario de las Universidades Estatales) pretende establecer de forma transversal e integradora entre las Universidades Estatales. Da cuenta de lo anterior, la participación colaborativa en las siguientes iniciativas del consorcio:

- Red de Vicerrectores/as Académicos/as
- Red de Directores/as de Docencia
- Red de Movilidad
- Mesa Técnica de Formación Ciudadana
- Mesa Técnica de Calidad de Vida Estudiantil
- Mesa Técnica de Género
- Mesa Técnica de Internacionalización

Finalmente, reforzar que, a través de la participación activa en cada una de estas instancias, la Universidad se posiciona como un actor relevante en la implementación de lineamientos ministeriales como la formación en Derechos Humanos, en Perspectiva de género, Formación Ciudadana, entre otras, propiciando el trabajo colaborativo entre los estamentos académicos, docentes y profesionales de colaboración con sus contrapartes de las demás instituciones del Estado

##### b. Contribución al territorio (nacional y/o nacional).

El presente proyecto, en particular los resultados esperados del objetivo específico N°1, permitirán la formulación del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, hoja de ruta de la Universidad de Aysén para los próximos años. En este marco, los aspectos metodológicos a desarrollar, y las capacidades a fortalecer en los equipos institucionales, permitirán incorporar lineamientos y directrices en el nuevo instrumento que se articulen de forma apropiada con los instrumentos de planificación de la región, entre ellos, la Estrategia de Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Aysén, la Estrategia Regional de Innovación, y la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación de Aysén, entre otros. Esto permitirá incorporar en los diagnósticos respectivos las necesidades de desarrollo regional pertinentes para las definiciones estratégicas de la Universidad.

El nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Aysén podrá vincularse con las debilidades y brechas identificadas y establecidas por los instrumentos regionales antes mencionados, tales como: baja visión estratégica de generación y transferencia de conocimiento alrededor de los recursos naturales y ecosistemas, deficiencias en cuanto al desarrollo en capital humano y talentos para el desarrollo de la región, deficientes capacidades de innovación en las empresas privadas y en el sector público, falta de coordinación y visión estratégica alrededor de la innovación, y por otro lado, contribuir con el desafío regional plasmado en la Estrategia Regional de Innovación de posicionar a la región de Aysén como un polo de conocimiento, promoviendo la investigación y la innovación para el uso sustentable de los recursos naturales.

Por otro lado, los objetivos específicos N°2, 3 y 4, buscan atender el perfil de ingreso de los estudiantes que ingresan a la Universidad de Aysén, es a través de este proyecto que se establecen las actividades coordinadas con las instituciones pertinente para diseñar el perfil de egreso de la enseñanza media en la región, que permita levantar estrategias articuladas con los establecimiento educacionales mediante el programa PACE, y orientar a nuestros estudiantes de la región el ingreso a la educación superior. La gran mayoría de nuestros estudiantes (90%) pertenecen a la región de Aysén, lo que da cuenta de un marcado sello regional en el perfil de nuestros estudiantes. De ellos, sobre el 60% proviene de la capital regional, mientras que un porcentaje menor (10%), de diversas localidades de nuestra región. De las/los matriculados, el 14% proviene de sectores rurales de la región.

Referente a los antecedentes académico-escolares, los estudiantes de la Universidad de Aysén ingresan con promedios NEM de 554, Ranking de 583 y PSU Lenguaje y Matemáticas de 518. Con respecto al Diagnóstico de Comprensión Lectora, los/as estudiantes alcanzan un 65% de logro y más del 80% aprueban (sobre 50%). En cambio, ha sido posible constatar que las/los estudiantes presentan baja preparación académica en el área de matemáticas, alcanzando un 30% de logro en el Diagnóstico de dicha área, donde sólo el 10 a 20 % de los/as estudiantes logra aprobar (sobre 50%).

Por último, el aporte del proyecto en materia de infraestructura académica, permitirá concretar un anhelo presente en la comunidad universitaria y también regional, de contar con una Universidad con infraestructura propia, en el terreno cedido por el Ministerio de Bienes Nacionales a la institución. La construcción de espacios formativos adecuados (salas de clases, laboratorios para la docencia, oficinas para académicos, espacios de esparcimiento para los estudiantes, etc.), en el terreno propio, permitirá contribuir al desarrollo de una Universidad con identidad y sello regional.

## 5. Proyección y sostenibilidad

### a. Factores críticos o condicionantes

**Demora de procesos de contratación interna.** Considerando la experiencia de la Universidad de Aysén en los procesos de contratación de personal en proyectos institucionales, la institución podría tener demoras en las contrataciones debido a la definición de perfiles y procesos administrativos. En esta iniciativa se consideran contrataciones para el primer año, las que serán preparadas en el último trimestre del presente año por la Unidad de Desarrollo de Personas y la Unidad de Planificación y Coordinación Institucional, con el objetivo de ser tramitadas una vez que esté totalmente tramitado el convenio. Por otro lado, hay 2 contrataciones consideradas en el primer año, que responden a continuidades, ya que actualmente son financiadas por el proyecto URY 1999, el cual termina su ejecución en diciembre de este año (Analista de Procesos y Desarrollador Senior).

El resto de las contrataciones están planificadas desde el año 2 del proyecto.

**Atrasos en la ejecución presupuestaria y cumplimiento de resultados o productos definidos en el proyecto.** Se ha definido que a partir del segundo semestre del 2022 la contratación de gestores de proyectos institucionales, lo que ha sido pilotado durante el primer semestre de este año, teniendo buenos resultados en el avance de los compromisos establecidos en las iniciativas vigentes actualmente. Los gestores de proyectos darán soporte operativo a todos los mecanismos de coordinación y en aspectos de planificación, ejecución y monitoreo de proyectos. Estos gestores de proyectos trabajarán articuladamente con la Unidad de Planificación y Coordinación Institucional, encargada de la coordinación institucional y control de gestión de los proyectos institucionales ejecutados por la Universidad, a través de los equipos ejecutivos de las iniciativas.

Por otro lado, a partir de enero del año 2022 se ha formalizado la creación del Comité de Coordinación de Proyectos Institucionales, liderado por la Rectora e integrado por el Equipo Directivo, los Jefes de Departamentos, y la Unidad de Planificación y Coordinación Institucional, que tiene como objetivo realizar seguimiento periódico a la ejecución de los proyectos institucionales.

### b. Proyección y permanencia de resultados.

Este proyecto considera aspectos sustantivos del quehacer de la Universidad de Aysén definidos en el Plan de Fortalecimiento a 10 años por la institución, e incorpora lineamientos que la Universidad ha establecido en distintos mecanismos, instrumentos, políticas, Modelo Educativo, entre otros. Esto le otorga un sustento importante en la continuidad de los logros y resultados esperados de esta iniciativa.

Por ejemplo, en el área de Gestión y Planificación Estratégica se establecen en el Plan de Fortalecimiento Institucional a 10 años, una serie de estrategias que buscan fortalecer los sistemas de gestión que orientan la planificación estratégica institucional, por medio de mejoras en su diseño y de su modernización, que permitan implementar acciones que contribuyan al logro de los propósitos institucionales, y la incorporación de directrices transversales asociadas a la orientación académica, la calidad, el desarrollo territorial, la equidad de género, la inclusión y la interculturalidad.

Por otro lado, en materia de docencia y procesos formativos, el Plan de Fortalecimiento Institucional a 10 años de la Universidad de Aysén, establece una serie de estrategias de mediano y largo plazo, que le dan sustento a los resultados y productos esperados definidos en este proyecto. Por ejemplo, se establece como

estrategia de mediano plazo, la institucionalización de los mecanismos para la formación y desarrollo integral de los estudiantes, con la finalidad de asegurar su retención y progresión de los estudiantes, y plasmar la visión inclusiva de la Universidad.

En este sentido, el proyecto permitirá a la Universidad de Aysén cumplir con su misión institucional en la región, a través del desarrollo de su estrategia universitaria que se consolida a largo en el próximo Plan de Desarrollo en coherencia con el plan de Fortalecimiento 2020-2030, con el énfasis en el fortalecer de la gestión institucional en una primera parte y continuar con los próximos proyectos en el fortalecimiento de la calidad académica y los programas formativos, en continuidad con la deficiencias se establece reforzar la disponibilidad de espacios para el ejercicio de la docencia, investigación y gestión por lo cual el destinar recursos para habilitación de infraestructura propia de la universidad, en resumen apoyara en el proceso de Acreditación Institucional 2022-2023.

Esta iniciativa proveerá el soporte necesario para la revisión, ajuste y coherencia de la normativa vigente de acompañamiento y desarrollo estudiantil, de tal forma que sus acciones tributen al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, al Plan operativo anual correspondiente, a las acciones del Plan de Mejora 2022-2026 comprometidos en el proceso de autoevaluación institucional, así como en el largo plazo, a las estrategias de desarrollo regional. En este mismo sentido, la Universidad se debe transformar en un polo de desarrollo y un referente en el fortalecimiento del crecimiento cuantitativo y cualitativo de la Región de Aysén. Fortalecer sus procesos internos, mejorar su tasa de retención y responder adecuadamente a los perfiles de egreso, permitirá fortalecer la creación y retención de talento altamente calificado.

Así mismo, la creación y consolidación de áreas o subáreas que tributen al análisis de información oportuna que contribuyan a un sistema integral de acompañamiento académico y docente resulta fundamental para generar acciones oportunas y tomar decisiones en el plan de fortalecimiento docente y académico.

Por otro lado, la ejecución del presente proyecto, como elemento conductor de los compromisos aquí definidos, permitirá fortalecer las capacidades institucionales de las unidades de gestión que integran la Dirección de Planificación y Aseguramiento de la Calidad, lo que permitirá dar sustento y permanencia a los distintos resultados y productos esperados en esta iniciativa.

De igual manera, la implementación de esta iniciativa fortalecerá las unidades académicas, lo que contribuirá a ofrecer programas formativos de mayor calidad, integral, inclusiva y pertinente, lo que también permitirá dar sustento a los resultados y productos comprometidos en el proyecto.

Por último, el abordar las necesidades y condiciones de espacios para el funcionamiento del quehacer institucional, con especial énfasis en la vida universitaria de los/as estudiantes, a través de la construcción de infraestructura propia contribuye a la proyección y permanencia de los resultados comprometidos en el presente proyecto.

## II. EQUIPO RESPONSABLE Y GESTIÓN DEL PROYECTO

### 1. Identificación de integrantes de equipos involucrados en la ejecución del proyecto.

Equipo directivo		
Nombre	Cargo - Unidad institucional	Cargo/Rol en proyecto
Natacha Pino	Rectora	Representante Institucional
Enrique Urrea	Director/a de Planificación y Aseguramiento de la Calidad	Coordinador estratégico proyecto Coordinación estratégica OE1 Apoyo estratégico OE4
Carlos Zamorano	Director/a Académico	Coordinador estratégico OE2- OE3 Apoyo estratégico OE1 - OE4
Juan Pablo Espinoza	Director/a de Administración y Finanzas	Coordinador estratégico OE4 Apoyo estratégico OE1
Johnny Valencia	Director de Vinculación con el Medio	Apoyo estratégico OE1 - OE2 - OE3
Gerard Olivar	Director de Investigación	Apoyo estratégico OE1 - OE2 - OE3
Sebastián Ibarra	Vicepresidente del Senado Universitario	Apoyo estratégico OE1
Equipo ejecutivo		
Nombre	Cargo - Unidad institucional	Cargo/Rol en proyecto
Claudio Montecinos	Jefe Unidad de Planificación y Coordinación Institucional	Coordinador Ejecutivo del proyecto Coordinador Ejecutivo OE1
David Vásquez	Jefe Escuela de Pregrado	Coordinador Ejecutivo OE2 - OE3
Marco Uribe	Jefe Unidad de Unidad Infraestructura	Coordinador Ejecutivo OE4
Jeannette Monsalve	Jefa Unidad de Desarrollo Estudiantil	Apoyo ejecutivo OE2 -OE3 - OE4

Christian Vasquez	Jefe Unidad de Tecnologías y Gestión de la Información	Apoyo ejecutivo OE1 - OE2 - OE3 - OE4
Luis Carrasco	Jefe Unidad de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional	Apoyo ejecutivo OE1 - OE2 - OE3 - OE4
Paula Alvarez	Jefa Unidad de Comunicaciones	Apoyo ejecutivo OE1
Hayley Durán	Profesional Unidad de Equidad de Género	Apoyo ejecutivo OE1 - OE2 - OE3 - OE4
Giovanna Gómez	Abogada asesora del Senado Universitario	Apoyo estratégico OE1
Fabián Jaña	Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.	Apoyo ejecutivo OE1 - OE2 - OE3 - OE4
Sergio Martinic	Jefe del Departamento de Ciencias Sociales	Apoyo ejecutivo OE1 - OE2 - OE3 - OE4
Paulina Flores	Jefa del Departamento de Ciencias Naturales y Tecnología.	Apoyo ejecutivo OE1 - OE2 - OE3 - OE4

## 2. Gestión del proyecto.

*En la gestión del proyecto se coordinará, en los roles asociados a la gestión y ejecución del proyecto:*

**Rol de Coordinador Estratégico del Proyecto**, es el componente estratégico de la institución en el proyecto recae en la *Dirección de Planificación y Aseguramiento de la Calidad*, su función es ejercer una supervisión de alto nivel sobre el desarrollo completo del proyecto y de su objetivo general.

**Rol de Coordinador Ejecutivo del proyecto**, es el componente táctico de la Institución en el proyecto recae en la Unidad de Planificación y Coordinación Institucional, su función es encargarse de la ejecución e implementación efectiva del proyecto en su plenitud. Este actor será el encargado del logro desde la mirada operativa del Objetivo General del proyecto, y corresponde a la línea de mando principal del proyecto.

**Rol de Coordinador estratégico de Objetivo Específico**: similar al coordinador estratégico del proyecto en términos de nivel organizacional, pero que ejerce una supervisión de alto nivel sobre el desarrollo de un Objetivo Específico particular del proyecto. Respecto al coordinador ejecutivo de dicho objetivo, el coordinador estratégico debe ser la estructura de la cual depende.

**Rol de Coordinador Ejecutivo de Objetivo Específico**, es el componente táctico que se encarga de gestionar la ejecución e implementación efectiva de un Objetivo Específico particular del proyecto. Este actor será el encargado de que sean cumplidos los resultados esperados y los indicadores asociados al objetivo específicos del proyecto. Se asigna a las unidades: Unidad de Planificación y Coordinación Institucional en el objetivo específico 1, la Escuela de Pregrado en los objetivos específicos 2 y 3 y la Unidad de Infraestructura en el objetivo específico 4.

*La coordinación y dirección del proyecto, se relaciona a los roles asociados a:*

**Comité de Coordinación de Proyectos Institucionales**, es el componente estratégico de coordinación de la institución asociado a la Gestión de Proyectos Institucionales, que vela por realizar el seguimiento y retroalimentación de los proyectos, orientando al cumplimiento de los resultados e indicadores de los objetivos específicos en el desarrollo del proyecto.

**Coordinación Institucional**, es el componente táctico de la institución, que vela por el desarrollo integral y responsable de las gestiones y comunicaciones de los procesos asociado a la Gestión de los proyectos institucionales en la universidad, y contraparte con el Ministerio de Educación. En este sentido, el Coordinador Institucional se relaciona transversalmente con los distintos roles de ejecución de los proyectos, especialmente con los coordinadores ejecutivos y estratégicos de proyecto y de objetivos específicos, para delegar en ellos el desarrollo apropiado de las iniciativas

**Gestor de Proyecto Institucional**, es el componente operativo en la Coordinación Institucional y es la línea de supervisión central del proyecto. En este sentido, da soporte operativo a todos los mecanismos de coordinación y en aspectos de planificación, ejecución y monitoreo de proyectos.

*Los mecanismos de relacionados a la gestión de los proyectos institucionales son:*

**Gestionar reuniones de seguimiento periódico** con los coordinadores ejecutivos del proyecto y de los objetivos específicos, que permite evaluar el avance y proponer estrategias remediales para cumplir con los propósitos establecidos en el diseño del proyecto.

**Proyectos institucionales incorporados en las acciones misionales** y de desarrollo en la planificación operativa anual de la universidad, que permita realizar un seguimiento y coordinación con los equipos de soporte y apoyo al proyecto y retroalimentar el diseño de los productos comprometidos a cumplimientos de los resultados en los objetivos específicos, así también un monitoreo a los indicadores del proyecto con el seguimiento a las metas comprometidas anuales.



### III. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

#### 1. Objetivos, actividades y resultados esperados

<b>Objetivo general</b>	<b>Desarrollar la Planificación Estratégica Institucional e implementar el Modelo Educativo, que permita fortalecer la formación de pregrado, con foco en el ciclo inicial, y el Aseguramiento de la Calidad.</b>		
<b>Objetivo específico N° 1</b>	<b>Diseñar e implementar el nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Aysén.</b>		
<b>Unidad responsable</b>	<b>Dirección de Planificación y Aseguramiento de la Calidad Unidad de Planificación y Coordinación Institucional</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Resultados o producto</b>	<b>Plazo de cumplimiento</b>	<b>Medios de verificación</b>
<p>1. Conformar Comisión del Senado Universitario y Equipo Técnico, para el diseño de la metodología de elaboración del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, con la integración de instancias de perfeccionamiento y transferencia de conocimiento con otras instituciones de educación superior.</p> <p>2. Implementar dispositivos de comunicación estratégica y de preparación en la comunidad universitaria asociado al proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.</p> <p>3. Elaborar la propuesta de diseño de la metodología para la elaboración participativa del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, considerando los principales procesos institucionales.</p> <p>4. Aprobar el diseño de la metodología de elaboración del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional por parte del Senado Universitario.</p>	<b>R1: Metodología para la elaboración del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, diseñada.</b>	Sem1 /Año 1	<b>Manual con la Metodología elaborado por la Unidad de Planificación y Coordinación Institucional.</b>
1. Contratar consultoría externa para apoyar el desarrollo del diagnóstico de la estrategia actual, análisis de contexto interno y externo.	<b>R2: Análisis de contexto interno y externo para la</b>	Sem2 /Año 1	<b>Informe con el análisis de contexto interno y</b>

<p>2. Implementar dispositivos para el desarrollo del análisis de contexto interno y externo con la participación activa de todos los estamentos de la comunidad universitaria.</p>	<p><b>elaboración del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, realizado</b></p>		<p><b>externo elaborado por la Unidad de Planificación y Coordinación. Institucional.</b></p>
<p>3. Validar los resultados del análisis de contexto interno y externo con los órganos colegiados de la Universidad.</p>			
<p>4. Socializar los resultados del análisis de contexto interno y externo con todos los estamentos de la comunidad Universitaria.</p>			
<p>1. Establecer los lineamientos estratégicos y orientadores de las autoridades universitarias.</p>	<p><b>R3: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, elaborado.</b></p>	<p>Sem1 /Año2</p>	<p><b>Plan Estratégico de Desarrollo Institucional entregado por Senado Universitario</b></p>
<p>2. Aplicar los dispositivos metodológicos definidos para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, con la participación de los distintos estamentos de la comunidad universitaria.</p>			
<p>3. Aprobar la propuesta del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Rectoría y el Senado Universitario por parte del Consejo Superior de la Universidad.</p>			
<p>4. Socializar el nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional a la comunidad universitaria por medio de una estrategia de difusión y comunicación efectiva.</p>			
<p>1. Diseñar los mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación intermedia del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.</p>	<p><b>R4: Mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación intermedia, diseñados</b></p>	<p>Sem1 / Año2</p>	<p><b>Fichas de los procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación intermedia.</b></p>
<p>2. Documentar los procesos correspondientes a los mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación intermedia del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.</p>			
<p>3. Socializar los mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación intermedia.</p>			
<p>1. Efectuar proceso de contratación para la incorporación de profesional asociado al diseño y desarrollo del Sistema de Información de Gestión y Seguimiento.</p>	<p><b>R5: Sistema de Información de Gestión y Seguimiento del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, desarrollado.</b></p>	<p>Sem1/ Año 3</p>	<p><b>Informe recepción de sistema habilitado por la Unidad de Tecnologías y Gestión de la Información.</b></p>
<p>2. Elaborar el anteproyecto del Sistema de Información de Gestión y Seguimiento del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.</p>			

<p>3. Realizar puesta en marcha del Sistema de Gestión y Seguimiento del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.</p>			
<p>4. Implementar Sistema de Gestión y Seguimiento del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.</p>			
<p>1. Realizar las actividades programadas para la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.</p>	<p><b>R6: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, implementado.</b></p>	<p>Sem2 / Año 4</p>	<p><b>Informe de evaluación intermedia del Plan, elaborado por la Unidad de Planificación y Coordinación Institucional.</b></p>
<p>2. Desplegar los mecanismos de seguimiento y monitoreo establecidos para la implementación del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.</p>			
<p>2. Organizar instancias de difusión y comunicación estratégica para la implementación del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.</p>			
<p>3. Realizar evaluación intermedia del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.</p>			

<b>Objetivo específico N° 2</b>	<b>Evaluación y ajuste del modelo de acompañamiento académico en el ciclo inicial de los programas formativos de pregrado, incorporando los lineamientos del Modelo Educativo Institucional</b>		
<b>Unidad responsable</b>	<b>Dirección Académica Escuela de Pregrado</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Plazo de cumplimiento</b>	<b>Medios de verificación</b>
<p>1. Diseñar los instrumentos de diagnóstico de las competencias y habilidades de los estudiantes de primer año.</p> <p>2. Aplicar instrumentos de diagnóstico de las competencias y habilidades de los estudiantes de primer año.</p> <p>3. Identificar las brechas entre el perfil deseado y el perfil real, e informar a las unidades académicas los resultados para cada carrera y proponer mejoras al plan de acompañamiento académico a los estudiantes del ciclo inicial.</p> <p>4. Organizar jornadas de encuentros con instituciones de educación superior para conocer las experiencias del área de acompañamiento académico.</p>	<b>R1: Brechas entre el perfil de ingreso deseado y el perfil de ingreso real de los estudiantes, identificadas.</b>	Sem 1/ Año 2	<b>Informe de brechas académicas y propuesta de mejora elaborado por la Escuela de Pregrado.</b>
<p>1. Elaborar el perfil de ingreso ideal a las carreras de la Universidad de Aysén</p> <p>2. Elaborar informe sobre el perfil de egreso de estudiantes de enseñanza media egresados de establecimientos de la Región de Aysén.</p> <p>3. Elaboración del perfil mínimo requerido para cada una de las carreras.</p> <p>4. Socializar los perfiles de ingreso con académicos, docentes, jefes de carrera y departamento.</p>	<b>R2: Perfil de ingreso deseado y Perfil mínimo requerido para las cada una de las carreras de pregrado, diseñados.</b>	Sem 2/ Año 2	<b>Informe de perfiles elaborado por la Escuela de Pregrado</b>
<p>1. Diseñar acciones de nivelación de las competencias en las áreas con debilidades según perfil mínimo requerido por programa de pregrado.</p>	<b>R3: Nivelación de los estudiantes de primer año</b>	Sem 1/Año 3	<b>Informe que contenga Programas de</b>

<p>2.Efectuar procesos de contratación para la incorporación de docentes colaboradores, que contribuyan a la implementación de los programas de nivelación académica y talleres de adaptación a la vida universitaria.</p>	<p><b>ajustada e implementada.</b></p>		<p><b>nivelación académica y talleres de adaptación a la vida universitaria implementados y evaluados elaborado por la Escuela de Pregrado.</b></p>
<p>3. Implementar la nivelación de estudiantes de primer año, y talleres de competencias genéricas.</p>			
<p>4. Evaluación del proceso de nivelación, y retroalimentación en un ciclo de mejora continua.</p>			
<p>1. Evaluar los instrumentos y mecanismos de acompañamiento académico actuales.</p>	<p><b>R4: Modelo de acompañamiento académico institucional, evaluado</b></p>	<p>Sem1/Año 3</p>	<p><b>Informe de propuesta de mejora del Plan de acompañamiento elaborado por la Escuela de Pregrado.</b></p>
<p>2. Proponer mejoras para el modelo de acompañamiento.</p>			
<p>1. Organizar instancias con el equipo de trabajo y el con el Consejo de Escuela de Pregrado, para la sistematización de acciones de mejora del modelo de acompañamiento académico.</p>	<p><b>R5: Modelo de acompañamiento académico institucional, ajustado e implementado.</b></p>	<p>Sem2 /Año 3</p>	<p><b>Plan de mejora para el modelo de acompañamiento académico elaborado e implementado por la Escuela de Pregrado.</b></p>
<p>2. Ajustar las acciones del modelo de acompañamiento académico de acuerdo a las propuestas de mejora.</p>			
<p>3.Implementación del modelo de acompañamiento.</p>			
<p>4. Evaluación del modelo de acompañamiento en un ciclo de mejora continua.</p>			
<p>1.Evaluar el Sistema de Alerta Temprana del Modelo de Acompañamiento Académico.</p>	<p><b>R6: Sistema de Alerta Temprana de la Universidad de Aysén, mejorado e implementado.</b></p>	<p>Sem 2/Año 4</p>	<p><b>Documento que sistematice la evaluación e implementación del Sistema de Alerta Temprana elaborado por la Unidad de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional</b></p>
<p>2.Analizar los resultados de la evaluación al Sistema de Alerta Temprana para proponer mejoras y actualizaciones acorde a las necesidades del Modelo de Acompañamiento Académico, considerando la segmentación definida.</p>			
<p>3.Diseñar los cambios y actualizaciones pertinentes al Sistema de Alerta Temprana, para abordar las brechas generales y específicas según la segmentación.</p>			
<p>4. Implementar y aplicar instancias de evaluación del sistema de alerta temprana.</p>			

<b>Objetivo específico N° 3</b>	<b>Implementar el Modelo Educativo Institucional en los programas formativos de pregrado.</b>		
<b>Unidad responsable</b>	<b>Dirección Académica Escuela de Pregrado</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Plazo de cumplimiento</b>	<b>Medios de verificación</b>
1. Contratación de profesional curricularista para el levantamiento de acciones de fortalecimiento del Modelo Educativo Institucional.	<b>R1: Capacidades institucionales para la implementación del Modelo Educativo, fortalecidas.</b>	Sem 2/Año 1	<b>Informe que contenga plan de capacitación diseñado, implementado y evaluado, elaborado por la Escuela de Pregrado.</b>
2. Diseñar e implementar el plan de capacitación en gestión y docencia universitaria para el equipo de la Escuela de Pregrado, cuerpo académico y docentes colaboradores que imparten docencia en programas de pregrado.			
3. Organizar jornadas de encuentros con instituciones de educación superior para conocer las experiencias de la implementación de los modelos educativos.			
4. Evaluación y retroalimentación del proceso de capacitación y encuentros con instituciones de educación superior.			
1. Revisar las mallas curriculares y planes formativos de las carreras de pregrado.	<b>R2: Mallas curriculares, planes formativos y perfiles de egreso, ajustados</b>	Sem 1/Año 2	<b>Ajustes a las mallas curriculares y planes formativos validados por órganos colegiados, entregado por la Escuela de Pregrado.</b>
2. Incorporar ajustes a las mallas curriculares y planes formativos de las carreras de pregrado			
3. Validar los ajustes a mallas curriculares y planes formativos por los órganos colegiados correspondientes.			
4. Socializar y difundir con la comunidad universitaria los ajustes a mallas curriculares y planes formativos.			
1. Diseñar el perfil docente que integre las necesidades formativas de acuerdo al Modelo Educativo.	<b>R3: Metodologías de enseñanza y evaluación de resultados de aprendizajes, ajustados.</b>	Sem 1/Año 3	<b>Informe de implementación del Plan de acompañamiento a la docencia, elaborado por la Escuela de Pregrado.</b>
2. Diseñar e implementar el plan de perfeccionamiento y acompañamiento a la docencia, para el cuerpo académico y docentes colaboradores de acuerdo al Modelo Educativo, integrando instancias de formación en docencia universitaria e intercambio de experiencias en proceso de			

enseñanza y aprendizaje			
3. Diseñar y ejecutar fondo concursable para el fortalecimiento de la innovación docente en el marco de la implementación del Modelo Educativo			
4. Evaluación y retroalimentación del plan de perfeccionamiento y acompañamiento a la docencia universitaria.			
1. Identificar brechas, asignaturas sello y necesidades de los programas de pregrado en la línea de Formación Transversal, que tributen de forma articulada a los resultados de aprendizaje y asignaturas disciplinares de los programas de pregrado.	<b>R4: Programa de formación transversal para contribuir al sello formativo, diseñado e implementado.</b>	Sem1/ Año 4	<b>Informe de implementación del programa de formación transversal ajustado, elaborado por Escuela de Pregrado.</b>
2. Ajustar el programa de asignaturas de formación transversal, según las brechas identificadas en coherencia con el Modelo Educativo.			
3. Implementar programa de formación transversal ajustado, que integre experiencias en aprendizaje y asignaturas sello en los programas de pregrado.			
4. Evaluación y retroalimentación del programa de formación transversal.			
1. Seguimiento y evaluación de la implementación del Modelo Educativo.	<b>R5: Seguimiento evaluación y retroalimentación de la implementación del Modelo Educativo, implementado.</b>	Sem2/Año 4	<b>Informe de implementación del modelo educativo, elaborado por Escuela de Pregrado.</b>
2. Retroalimentación de la implementación del Modelo Educativo.			
3. Socialización del modelo educativo con la comunidad universitaria, mediante la difusión de los mecanismos de aseguramiento de la calidad en docencia de pregrado.			

<b>Objetivo específico N° 4</b>	<b>Diseñar e implementar plan de infraestructura institucional, que permita el adecuado desarrollo de los planes formativos de pregrado según lo establecido en el Modelo Educativo institucional</b>		
<b>Unidad responsable</b>	<b>Dirección de Administración y Finanzas</b>  <b>Unidad de Infraestructura</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Plazo de cumplimiento (semestre/año)</b>	<b>Medios de verificación</b>
<p>1. Actualizar la instancia de coordinación e incorporar actividades de formación asociada a la infraestructura universitaria para su adecuado funcionamiento.</p> <p>2. Realizar los ajustes y modificaciones al Plan Maestro de Infraestructura.</p> <p>3. Elaborar propuesta de infraestructura propia para el adecuado funcionamiento de los programas de pregrado.</p> <p>4. Describir y documentar los procesos de gestión asociados a la planificación de infraestructura.</p>	<b>R1: Propuesta de infraestructura para programas de pregrado, aprobada.</b>	Sem2 /Año 1	<b>Informe con propuesta de infraestructura institucional elaborado por la Unidad de Infraestructura.</b>
<p>1. Realizar la licitación de los estudios y la construcción de las obras de infraestructura.</p> <p>2. Realizar los estudios de obras y construcción de acuerdo a lo definido en la propuesta de infraestructura.</p> <p>3. Ejecutar la construcción de las obras de infraestructura definidas en la propuesta aprobada.</p> <p>4. Recepcionar las obras de infraestructura propia.</p>	<b>R2: Obras de infraestructura para programas de pregrado, ejecutadas.</b>	Sem2 /Año 4	<b>Informe de conformidad de obras emitido por la Unidad de Infraestructura</b>

2. Indicadores								
Objetivo específico asociado	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Línea Base	Metas				Medios de verificación
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
OE-1	Mecanismos formalizados para el diseño e implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional	$\sum$ de mecanismos formalizados de implementación y seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional	N/A <sup>1</sup>	1	2	2	3	Decretos que formaliza mecanismos asociados al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional - Unidad de Planificación y Coordinación Institucional
OE-2	% de retención al 1er año	$(\sum \text{de estudiantes de la cohorte } i \text{ matriculados en el año } i+1 / \sum \text{de estudiantes totales de la cohorte } i) * 100$	78%	79%	80%	80%	81%	Sistema de Análisis Institucional Tablero Indicadores UAysén (sai.uaysen.cl)
OE-2	% de retención al 3er año	$(\sum \text{de estudiantes de la cohorte } i \text{ matriculados en el año } i+3 / \sum \text{de estudiantes totales de la cohorte } i) * 100$	63%	64%	64%	65%	65%	Sistema de Análisis Institucional Tablero Indicadores UAysén (sai.uaysen.cl)

<sup>1</sup> Se calcula el segundo semestre del año 2023.

OE-2	% de retención al 1er año por tipo de alerta SAT	$(\sum \text{de estudiantes de la cohorte i con alerta x matriculado en el año i+1} / \sum \text{de estudiantes totales de la cohorte i con tipo de alerta x}) * 100$	N/A <sup>2</sup>	Retención 1er año alerta alta: 25% Retención 1er año alerta media: 50% Retención 1er año alerta baja: 75%	Retención 1er año alerta alta: 30% Retención 1er año alerta media: 60% Retención 1er año alerta baja: 80%	Retención 1er año alerta alta: 35% Retención 1er año alerta media: 70% Retención 1er año alerta baja: 85%	Retención 1er año alerta alta: 40% Retención 1er año alerta media: 75% Retención 1er año alerta baja: 90%	<b>Sistema de Análisis Institucional</b> <b>Tablero Indicadores UAysén (sai.uaysen.cl)</b>
OE-3	% de docentes participantes en instancias de perfeccionamiento en innovación docente al año	$(\text{N}^\circ \text{ de académicos/as o docentes colaboradores participantes en al menos una actividad de perfeccionamiento en innovación docente} / \text{N}^\circ \text{ total de académicos/as y docentes colaboradores (Personal Académico SIES para el año i)}) * 100$	N/A <sup>3</sup>	30%	45%	65%	80%	<b>Informe Anual de Actividades de fortalecimiento del cuerpo Académico de la Universidad de Aysén - Escuela de Pregrado</b>

<sup>2</sup> Se calcula el primer semestre del 2023.

<sup>3</sup> Se calcula el segundo semestre del 2023

<b>OE-3</b>	% de ocupación de cupos en cursos transversales sellos al año	(N° de vacantes ocupadas de cursos transversales sellos para el año i/N° total de vacantes disponibles para cursos transversales sellos para el año i) *100	N/A <sup>4</sup>	60%	65%	68%	68%	<b>Reportes SAI (Unidad de tecnologías de la Información)</b>
<b>OE-4</b>	Ejecución de obras de acuerdo a propuesta de infraestructura propia.	(N° de acciones ejecutadas de la propuesta de infraestructura propia/ N° de acciones planificadas de la propuesta de infraestructura propia) *100	N/A <sup>5</sup>	0	0	30%	100%	<b>Informe de ejecución de obra - Unidad de Infraestructura</b>

<sup>4</sup> Se calcula el primer semestre del 2023.

<sup>5</sup> Se calcula el segundo semestre del 2025.

#### IV. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

##### 1. Detalle de recursos solicitados

Ítem	Monto (M\$) y % ítem	Justificación	Subítem	Descripción del gasto	Total subítem [M\$]
<b>Recursos humanos</b>	317.644 21,04%	Contrataciones transitorias del equipo de gestión y docentes, de manera transversal en diversos objetivos específicos al desarrollo de las actividades.	Contratación docentes	Contratación de docentes colaboradores, que permitan la ejecución de los programas de nivelación académica y talleres de adaptación a la vida universitaria en el transcurso de ejecución desde año 1 al 4, asociado a OE2.	130.000
			Contratación académicos		
			Contratación equipo de gestión	-Analista de procesos, que permite el desarrollo de documentación de procesos y levantamiento de mejora a procesos instalados como insumo a los sistemas de información, para año 1 y 2, asociado a los OE1-2-3-4. -Contratación de profesional desarrollador software, que permita el diseño e implementación del Sistema de Información de Gestión y Seguimiento, para año 1 y 2, asociado al OE1. -Contratación de profesional curricularista, permite el desarrollo en el levantamiento de datos y el diseño de instrumentos para la sistematización de procesos para la implementación del Modelo Educativo, desde año 1 al 4, asociado a OE3. -Contratación de profesional transitorio, que permite el apoyo a las actividades asociadas a la elaboración del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, para el año 1, asociado al OE1.	175.644
			Contratación ayudantes y tutores	Contratación de ayudantes y tutores, para la	12.000

			tutores	implementación de los programas de nivelación y acompañamiento académico, desde el año 1 al 4, asociado al OE2.	
			Otras contrataciones		
<b>Gastos académicos</b>	92.351 6,12%	Gastos relacionados al perfeccionamiento de los equipos ejecutores de la iniciativa, gestión de redes con otras universidades, fondos concursables para estrategias de diseño de modelos e instrumentos comprometidos.	Visita de especialista		
			Actividades de formación y especialización	Perfeccionamiento para el equipo ejecutivo del proyecto, equipo de trabajo, cuerpo académico y docentes colaboradores que aportan a implementar el plan de perfeccionamiento y acompañamiento docente, desde el año 1 al 4, asociado al OE1, OE2, OE3 y OE4.	28.500
			Actividades de vinculación y gestión	Jornadas de trabajo con equipos de otras universidades para conocer experiencia y estrategias relacionadas a la implementación del Modelo Educativo que aportan a implementar el plan de perfeccionamiento y acompañamiento docente, para el año 1, asociado al OE2 y OE3.	14.000
			Movilidad estudiantil		
			Asistencia a reuniones y actividades académicas	Jornadas de trabajo con el cuerpo académico y asistencia a reuniones asociadas a los procesos de enseñanza para la implementación del Modelo Educativo, desde el año 1 al 4, asociado al OE3.	4.500
			Organización de actividades, talleres y seminarios	Organización de jornadas de trabajo de la comunidad universitaria al diseño del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el OE1	25.351
			Fondos concursables	Fondos concursables al cuerpo académico a metodologías de innovación de la docencia en los programas de pregrado en el cumplimiento del Modelo Educativo, para el año 3, asociado OE3.	20.000

<b>Gastos de operación</b>	89.000 5,89%	Financiar gastos asociados a la ejecución directa de actividades para la implementación de actividades de trabajo al levantamiento de productos.	Servicios de mantenimiento, reparación, soporte y seguros		
			Otros gastos		
			Materiales pedagógicos e insumos	Material para la aplicación de test de diagnóstico para la nivelación académica, desde el año 1 al 4, asociado al OE2.  Material de implementación para la etapa de diseño e implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, asociado al OE1	35.000
			Servicios de apoyo académico y difusión	Adquisición de material de apoyo a las etapas de diseño y socialización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, para el año 1 y 2, asociado al OE1.  Adquisición de material de apoyo para la difusión y socialización en la implementación del Modelo Educativo, asociado al año 3.	54.000
			Impuestos, patentes y otros		
<b>Servicios de consultoría</b>	50.000 3,31%		Consultorías	Asesorías especializadas en gestión estratégica para apoyar el proceso de diseño e implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, para el año 1 y 2, asociado al OE1.	50.000
<b>Subtotal cuenta gasto corriente</b>					<b>548.995</b>
Ítem	Monto (\$) y % ítem	Justificación	Subítem	Justificación del gasto	Total subítem [\$]
Bienes	101.512 6,72%	Equipamiento de apoyo a la ejecución de las iniciativas, y aporte directo al desarrollo del Sistema de Información de Gestión y Seguimiento.	Bienes inmuebles		
			Equipamiento e instrumental de apoyo	-Equipamiento computacional de soporte a las funciones de los equipos de trabajos del OE1 y OE4.  -Equipamiento de servidor para el desarrollo del Sistema de Información de Gestión y Seguimiento, asociado al OE1.	67.000

PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
2022 PLAN DE FORTALECIMIENTO UNIVERSIDADES  
ESTATALES

			Otros bienes		
			Alhajamiento y mobiliario	Adquisición de mobiliario para cubrir espacios de uso de los estudiantes del OE5.	14.512
			Fondos concursables (Bienes)	Fondos concursables al cuerpo académico a metodologías de innovación de la docencia en los programas de pregrado en el cumplimiento del Modelo Educativo, para el año 3, asociado OE3.	20.000
Obras	859.557 56,92%	Financiamiento de proyecto de infraestructura propia.	Obra nueva	Ejecución en obras de infraestructura priorizada para la implementación del plan de infraestructura institucional que tribute a los programas de pregrado asociado a OE4.	859.558
			Ampliación		
			Remodelación		
			Estudios de obras		
<b>Subtotal cuenta gasto capital</b>					<b>961.070</b>
<b>Total proyecto [M\$]</b>					<b>1.510.065</b>